



Plan de
Alfabetización

cfe
consejo federal
de educación

Plan Jurisdiccional de Alfabetización

Córdoba

Anexo
Resolución CFE N° 471/2024



Secretaría de Educación
Ministerio de Capital Humano



COMPROMISO ALFABETIZADOR CÓRDOBA

ENSEÑAR MÁS

GARANTIZAR APRENDIZAJES en el marco de la ESCUELA POSIBLE

A. Fundamentación

El “*Programa Compromiso Alfabetizador Córdoba. Enseñar Más - Garantizar aprendizajes en el marco de la Escuela Posible*”, articula la planificación educativa jurisdiccional en el contexto de todo el Sistema Educativo Provincial. Para ello se recuperan y valoran los programas, proyectos o acciones que han abordado la alfabetización en la última década. Así, el diseño de este programa se postula como la posibilidad de repensar estrategias que atañen a las estructuras organizativas y a las prácticas institucionales de la provincia, a la luz del impacto en el desarrollo de las capacidades fundamentales a los fines de alfabetizar. El Compromiso Alfabetizador Córdoba es el recurso fundamental con el que la provincia se integra al desafío que propone la Política Nacional de Alfabetización.

La consistencia de una política de alfabetización implica también comprender la permeabilidad del proceso hacia y desde todos los campos disciplinares, de cada nivel y modalidad educativa. De ese modo, se multiplica la disponibilidad de oportunidades de aprendizaje y el acceso a recursos de calidad para el desarrollo de alfabetizaciones múltiples. El desarrollo de las capacidades es central para la construcción de una ciudadanía plena y activa, por lo cual el Compromiso Alfabetizador Córdoba pone especial atención en:

- Oralidad, lectura y escritura desde todo el currículum con énfasis en Lenguaje y Literatura/ Lengua y literatura
- Abordaje y resolución de situaciones problemáticas desde todo el currículum con énfasis en Matemáticas

Esta focalización destaca la importancia de ambas capacidades, en el marco de la currícula de todos los niveles (Inicial, Primario, Secundario, Superior y modalidades), al entenderlas como fundacionales para el desarrollo de todas las demás.

B. Diagnóstico y desafíos

Los avances en términos de cobertura y egreso, así como la ampliación del tiempo escolar y otras iniciativas asociadas al fortalecimiento de los aprendizajes (por ejemplo, la Unidad Pedagógica, 5ta hora, etc.) no impiden reconocer las dificultades que aún persisten en los aprendizajes de las y los estudiantes en torno a la comprensión lectora y el desarrollo del pensamiento matemático.

Los resultados de las evaluaciones estandarizadas para el Nivel Primario y Secundario aplicadas en Córdoba en los últimos años dan cuenta de desafíos necesarios de abordar desde la política educativa. Los datos que arrojan los operativos, incluso con instrumentos y objetivos diferentes, permiten señalar que:

- En Lengua y Literatura en la Educación Primaria, 3 de cada 10 estudiantes no alcanzan los desempeños esperados. Solo pueden interpretar textos sencillos, aproximarse al sentido de los mismos a través de elementos explícitos y reiterados, con algunas estrategias incipientes para interpretar textos más complejos.
- En Matemática, 3 de cada 10 estudiantes no alcanzan los logros esperados al finalizar la Educación Primaria. Pueden resolver problemas simples, con operaciones básicas cuando se trata de situaciones de la vida cotidiana, con dificultades para el abordaje de situaciones más complejas.
- En Lengua y Literatura, al finalizar el Nivel Secundario, 3 de cada 10 estudiantes presentan dificultades para trabajar principalmente con textos argumentativos y expositivos, en los que solo logran establecer inferencias sencillas.
- En Matemática, en el Nivel Secundario, 8 de cada 10 estudiantes no alcanzan los logros esperados. Solo resuelven problemas sencillos con operaciones básicas en algunos campos numéricos trabajados en los primeros años de la Educación Secundaria. Interpretan solo gráficos estadísticos convencionales y resuelven algunos ejercicios utilizando conceptos básicos relacionados con la geometría.

C. Descripción operativa del plan

Objetivos del Programa Compromiso Alfabetizador Córdoba. Enseñar Más - Garantizar aprendizajes en el marco de la Escuela Posible

- Promover acciones e iniciativas que demanden la participación activa y coordinada de las instituciones educativas con otros actores sociales —familias, ONG, municipios, comunas, empresas, medios de comunicación, entre otros— a fin de visibilizar la responsabilidad compartida en torno a los procesos de alfabetización inclusivos y sostenidos en el tiempo.
- Priorizar mediante programas y proyectos específicos para la Educación Inicial (salas de 3 a 5 años) y Primer Ciclo de la Educación Primaria la alfabetización inicial como oportunidad estratégica para sentar las bases de aprendizajes de calidad que impacten de manera directa en el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Garantizar el desarrollo de niveles de oralidad, lectura y escritura, y pensamiento matemático esperados en estudiantes de 3° grado de nivel Primario.
- Intensificar las oportunidades de alfabetización avanzada en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- Fortalecer la alfabetización avanzada y académica en la formación docente inicial así como en las formaciones técnicas que integran el Sistema Educativo Provincial.
- Desarrollar propuestas de formación continua con prioridad en el desarrollo de las capacidades de oralidad, lectura y escritura, y el abordaje y resolución de situaciones problemáticas con foco en Lenguaje/Lengua y literatura y Matemáticas para todos los niveles y modalidades.
- Implementar y favorecer acciones para la recuperación y promoción de espacios y recursos educativos de calidad con vistas al desarrollo de las capacidades inherentes a las alfabetizaciones múltiples.
- Desarrollar dispositivos de seguimiento y evaluación de las acciones, programas y proyectos previstos en las diferentes líneas de intervención, así como su impacto en los procesos de alfabetización de todos los niveles del sistema.

Líneas de acción: Ejes de trabajo

Eje 1: Compromiso de alcance comunitario

Alfabetizar es fundamental para la cohesión cultural y el futuro de las generaciones, por lo tanto, es una tarea que involucra no sólo a las instituciones educativas, sino que requiere de la colaboración de familias, organizaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios y medios de comunicación, entre otros. Esta colaboración fortalece la misión educativa y ayuda a superar las dificultades inherentes a las *alfabetizaciones: familiar, temprana, inicial, avanzada y académica*.

Eje 2: Alfabetización de los primeros años de escolaridad (de 3 años a 8 años)

Las oportunidades de aprendizaje en los primeros años son fundamentales para el futuro de la sociedad y tienen un impacto significativo en el desarrollo integral de las personas. En el contexto de la *alfabetización inicial*, las políticas dirigidas a estudiantes de 3 a 8 años, abordan un espacio crucial de aprendizaje con implicancias a lo largo de la vida por lo que adquieren carácter de prioridad en función de la escolarización.

Eje 3: Transversalidad de la alfabetización en la escolaridad

La alfabetización no es un proceso que comienza y culmina en un momento específico ni es inherente a un único campo del saber o espacio curricular, sino que se consolida de forma gradual y continua a lo largo de toda la escolaridad y a través de todo el currículum.

En este sentido, adquiere pertinencia y relevancia la transversalidad de la *alfabetización inicial, avanzada y académica*, en los distintos niveles y modalidades, según corresponda.

Eje 4: Formación docente inicial y continua

La formación docente es un componente fundamental para el diseño y la implementación de políticas de alfabetización. Por ello, la formación inicial intensificará la *alfabetización avanzada y académica* con prioridad en el desarrollo de las capacidades de oralidad, lectura y escritura, y el abordaje y resolución de situaciones

problemáticas con foco en Lenguaje/Lengua y literatura y Matemáticas. En ese mismo sentido, la formación continua acercará estrategias de enseñanza para fortalecer los procesos de alfabetización en el aula y la identificación de estudiantes que requieren mayor acompañamiento, por lo que resultará relevante el trabajo conjunto entre los institutos de formación docente y el sistema en su conjunto, así como el aporte de las universidades.

Eje 5: Acceso a recursos educativos de calidad

Los recursos para el desarrollo de la alfabetización desempeñan un papel crucial en su fortalecimiento. Es estratégico, por lo mismo, poner a disposición recursos pedagógicos, tanto físicos como digitales, para acompañar los diferentes niveles de alfabetización. Estos recursos deben integrarse en la formación docente, asegurando coherencia e integralidad con el programa alfabetizador que se propone.

Eje 6: Monitoreo y evaluación

La evaluación de los procesos de alfabetización es fundamental para comprender los resultados y proponer mejoras en la planificación, el diseño y la ejecución desde una perspectiva de calidad y equidad. Este eje propone desarrollar acciones de seguimiento y evaluación que contribuyan a consolidar un diagnóstico sobre la alfabetización y los logros de las acciones que se implementen. Además, busca brindar un estado de avance en relación con la mejora de los niveles de alfabetización, fortalecer los procesos de evaluación en el aula y, al mismo tiempo, formular recomendaciones basadas en evidencia para retroalimentar la política educativa de alfabetización.

Las líneas de acción escolares toman los siguientes sentidos generales:

	PROMOCIÓN	FOCALIZACIÓN	PERSONALIZACIÓN
ALCANCE	Todas las instituciones del Sistema Educativo Provincial ¹ .	Instituciones del Sistema Educativo Provincial (Educación Primaria – Ed. inicial asociada a la escuela primaria focalizada- , Secundaria y superior - Profesorado de inicial y primaria-) que requieren de un acompañamiento sistematizado, en virtud de los procesos y resultados obtenidos en los últimos cinco años.	Estudiantes que requieren intervenciones personalizadas para lograr las metas de alfabetización.
INTENCIONALIDAD	Implementar estrategias diversas para la promoción de los procesos de alfabetización desde todo el currículum con énfasis en lenguaje/lengua y literatura y matemáticas.	Concentrar la atención y el esfuerzo en aquellas instituciones que requieren un mayor acompañamiento o prioridad para lograr procesos de alfabetización de todos los estudiantes.	Brindar atención (grupal e individual, mediante el desarrollo de actividades diferenciadas) a aquellos estudiantes que requieren intensificar los procesos para los aprendizajes esperados en sus procesos de alfabetización.
INICIATIVAS	Instancias de participación obligatorias y optativas.	Instancias de participación obligatorias y optativas. Las actividades previstas en la línea de promoción se integran/suman a las previstas para la línea de focalización.	Instancias de trabajo directas y ubicuas, obligatorias u optativas, grupales e individuales con estudiantes que requieran un mayor acompañamiento a partir de prácticas situadas, ajustadas al contexto en general, y de cada estudiante, en particular.

¹ Niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior; así como en las modalidades de la Educación Especial, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, la Educación en Contextos de Privación de Libertad, la Educación Rural, la Educación Técnico Profesional, la Educación Artística, la Educación Domiciliaria y Hospitalaria, y la Educación Intercultural Bilingüe.

EJEMPLOS DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN (no agotan las planificadas)

Ejes de trabajo	Alfabetización de los primeros años de escolaridad (de 3 años a 8 años)		
Intervención Ministerial	Líneas de acción ESCUELAS		
	Promoción	Focalización	Personalización
Compromiso y acompañamiento de las Direcciones Generales y Equipos de Supervisión de los niveles involucrados.	<p>-Definición de acuerdos didácticos institucionales en relación con ENSEÑAR MÁS. Oralidad, lectura y escritura y abordaje y resolución de situaciones problemáticas desde el currículum —con énfasis en Lenguaje, Lengua y Literatura, y Matemáticas. OBLIGATORIA</p> <p>-Implementación de Proyectos específicos (a nivel institucional o focalizados en salas, grados o cursos, vinculados con Lenguaje, Lengua y Literatura y Matemáticas o con otros campos, espacios curriculares o Unidades Curriculares, en todos los niveles y modalidades. OBLIGATORIA</p>	<p>Acompañamiento a Salas de 5 y primer ciclo de Primaria — 1º, 2º y 3º grados— en vinculación con los Postítulos para Nivel Inicial y Primaria (Lenguajes/lengua y literatura y Matemáticas). OBLIGATORIO</p> <p>- Iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De Sala en Sala - Maestro más Maestro (fortalecimiento) <p>OBLIGATORIO para las instituciones focalizadas</p>	<p>Implementación de estrategias grupales y/o individuales en el marco de la 5ª hora en Primaria para atender las situaciones específicas de vulnerabilidad en los procesos de alfabetización de los estudiantes de sala 5 (Inicial) y el 1º Ciclo (Primaria)</p>

Ejes de trabajo	Transversalidad de la alfabetización – desde 4° grado de Primaria, Secundaria, Superior (Técnica y Docente) y modalidades		
Intervención Ministerial	Líneas de acción ESCUELAS		
	Promoción	Focalización	Personalización
Compromiso y acompañamiento de las Direcciones Generales y Equipos de Supervisión de los distintos niveles y modalidades involucrados.		-Acompañamiento a segundo ciclo de Primaria —4°, 5° y 6° grados— de escuelas focalizadas, en vinculación con el postítulo primaria (Lengua y literatura y Matemática). OBLIGATORIA -Acompañamiento a ciclo básico — 1°, 2° y 3° años— de escuelas secundarias focalizadas, en vinculación con los Postítulos para Secundaria (en lengua y Matemáticas). OBLIGATORIA	-Implementación de estrategias grupales y/o individuales en el marco de la Jornada Extendida para atender las situaciones específicas de vulnerabilidad en los procesos de alfabetización de los estudiantes del 2° ciclo de Primaria. -Implementación de estrategias grupales y/o individuales en el marco de las tutorías en la educación de Educación Secundaria y superior, para atender las situaciones específicas de vulnerabilidad en los procesos de alfabetización de los estudiantes.
Festival de la Palabra	-Festival de la Palabra. Instancia escolar de participación obligatoria para todos los niveles y modalidades con la posibilidad de continuar en las siguientes instancias. OPCIONAL		-Incentivar la participación de estudiantes con atención personalizada -Incentivar la participación de estudiantes con atención personalizada
Olimpiadas de matemáticas	Olimpiadas matemáticas. Instancia escolar de participación obligatoria para todos los niveles y modalidades, con la posibilidad de continuar en las siguientes instancias. OPCIONAL		

Ejes de trabajo	Formación docente inicial y continua		
Intervención Ministerial	Líneas de acción ESCUELAS		
	Promoción	Focalización	Personalización

<p>Formación inicial</p> <p>Jornadas, conferencias, talleres, conversatorios, ... pedagógicas en el marco del Compromiso Alfabetizador Córdoba.</p>	<p>-Enfatizar la enseñanza de oralidad, lectura y escritura, y abordaje y resolución de situaciones problemáticas desde el currículum en todos los profesorados. En el caso de los profesorados de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de lengua y literatura, y matemáticas enfatizar desde las unidades curriculares de Lengua y Literatura, y Matemáticas. OBLIGATORIA</p> <p>-Involucrar a los estudiantes –preferentemente de 3° y 4° año- de la Ed. Superior de Formación Docente en el marco de Práctica Docente para el acompañamiento de procesos de alfabetización en las instituciones asociados. OBLIGATORIO</p> <p>-Fortalecimiento de la enseñanza de la lengua y la matemática (300 h + en la formación docente inicial) de estudiantes cohortes 2023 y 2024 de profesorados de Educación Primaria. OBLIGATORIA</p> <p>-Estrategias de acompañamiento y seguimiento de estudiantes en riesgo o en situación de vulnerabilidad o cuyos desempeños manifiesten dificultades para alcanzar los logros previstos.</p>	<p>-Fortalecimiento de la enseñanza de la lengua y la matemática (300 h + en la formación docente inicial) de estudiantes cohortes 2023 y 2024 de profesorados de Educación Primaria. OBLIGATORIA</p>	<p>-Estrategias de acompañamiento y seguimiento de estudiantes en riesgo o en situación de vulnerabilidad o cuyos desempeños manifiesten dificultades para alcanzar los logros previstos.</p>
--	---	---	---

<p>Formación continua</p> <p>Jornadas, conferencias, talleres, conversatorios, ... pedagógicas en el marco del Compromiso Alfabetizador Córdoba.</p>	<p>Capacitación “Formación Situada Córdoba” dirigida a docentes, directores/as y supervisores/as en actividad de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial.</p> <p>Curso en la educación Inicial, Superior y modalidades. 40h. OPCIONAL:</p> <p>-Oralidad, lectura y escritura desde el currículum con énfasis en Lenguaje y Literatura</p> <p>- Abordaje y resolución de situaciones problemáticas desde el currículum con énfasis en Matemáticas</p> <p>Seminario en la Educación Primaria, Superior y modalidades. 40h. OPCIONAL:</p> <p>-De oralidad, lectura y escritura desde el currículum.</p> <p>-De abordaje y resolución de situaciones problemáticas desde el currículum.</p>	<p>Curso: Oralidad, lectura y escritura desde el currículum con énfasis en Lenguaje y Literatura en la educación Inicial y modalidades. 60h. Docentes de sala 5 OBLIGATORIO</p> <p>Postítulo de alfabetización inicial con énfasis en el aprendizaje y la enseñanza de:</p> <p>-Lengua y Literatura, y Matemáticas en la Educación Primaria - 1° Ciclo (escuelas focalizadas: 1 referente por cada institución de educación primaria) OBLIGATORIO</p> <p>-Lengua y Literatura y Matemáticas en Educación Primaria -2° Ciclo (escuelas focalizadas: 1 referente por cada institución) OBLIGATORIO</p> <p>CURSO de Alfabetización inicial y avanzada con énfasis en el aprendizaje y la enseñanza</p>	
---	--	---	--

	<p>Seminario en la Educación Secundaria, Superior y modalidades 40h. OPCIONAL -De oralidad, lectura y escritura desde el currículum. -De abordaje y resolución de situaciones problemáticas desde el currículum.</p> <p>Postítulo Formador de formadores: alfabetizaciones múltiples con énfasis en la enseñanza de oralidad, lectura y matemáticas en Educación Superior. 1 referente por cada institución, para IFD de Inicial, Primaria, Lengua y Matemáticas. OBLIGATORIO</p> <p>Entre otros</p>	<p>de Lenguaje, Lengua y Literatura, y Matemáticas en la educación Inicial y Primaria rural. OBLIGATORIO. 120H.</p> <p>Postítulo de alfabetización avanzada con énfasis en el aprendizaje y la enseñanza de: - Lengua y Literatura en la Educación Secundaria y modalidades. (Escuelas focalizadas: 1 referente por cada institución) -Matemáticas en la Educación Secundaria y modalidades. (Escuelas focalizadas: 1 referente por cada institución)</p> <p>Entre otros ...</p>	
--	---	--	--

Ejes de trabajo	Acceso a recursos educativos de calidad		
Intervención Ministerial	Líneas de acción ESCUELAS		
	Promoción	Focalización	Personalización
<p>-Relevamiento, diseño y actualización de recursos disponibles por/para/en el Ministerio y curaduría de recursos disponibles en la web. Socialización de un banco de secuencias didácticas con atención en Lengua/Lengua y Literatura y matemática.</p> <p>-Incorporar a los recursos existentes la presentación semanal de DESAFÍOS DE ORALIDAD, LECTURA Y ESCRITURA y de ABORDAJE Y RESOLUCIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS para distintos niveles y modalidades.</p> <p>-Listado y publicación de Bibliotecas existentes (físicas y digitales), con detalle de accesos y promociones para su utilización.</p> <p>-Provisión de Libros para Aprender (Lengua, Matemáticas) al 100% de las escuelas estatales por parte del gobierno nacional.</p>	<p>Transformación de las bibliotecas escolares (o similares) en centros de recursos orientados a potenciar los procesos de alfabetización. OPCIONAL</p> <p>-Utilización de los recursos en virtud de los proyectos institucionales. OBLIGATORIO</p>	<p>Transformación de las bibliotecas escolares (o similares) en centros de recursos orientados a potenciar los procesos de alfabetización. OBLIGATORIA</p>	<p>Favorecer modos de acceso diverso a los materiales a los fines de atender la heterogeneidad del estudiantado y contemplar discapacidades específicas (Braille, LSA, MC, SAAC, audiolibros, ...)</p>

D. Evaluación de aprendizajes (extensión máxima: 1 carilla)

MONITOREO Y EVALUACIÓN	<p>Participación en Operativos de Evaluación Prisma, Aprender, Pisa y Erce. OBLIGATORIA</p> <p>Nota 2024</p> <p>-Aprender (nacional) 6to año Secundaria Censal: Lengua y Matemáticas Muestral: la Voz de los estudiantes</p> <p>-Pisa (internacional) Piloto. Competencias en matemáticas, lectura y ciencia (Secundaria).</p> <p>- Evaluación de fluidez y comprensión lectora (segundo semestre) 3° grado de Primaria, 1° año de Secundaria y 1° año de Profesorados. Aplicación Institucional OPCIONAL</p> <p>2025</p> <p>-Aprender (nacional) 6to Grado Primaria Censal: Lengua y Matemáticas Muestral: la Voz de los estudiantes</p> <p>-Pisa (internacional) Muestral (provincial región Adjudicada) competencias en matemáticas, lectura y ciencias (Secundaria)</p> <p>-ERCE (internacional) Muestral Nacional. Lectura, escritura, matemáticas, ciencias naturales.</p> <p>-Prisma (Córdoba) Primaria 3° (Lengua y Literatura — se incorpora fluidez lectora— y Matemáticas). Secundaria 3° año (Lengua y Literatura y Matemáticas).</p>	<p>Monitoreo de aprendizajes de Lengua y Matemáticas en todas las escuelas primarias y secundarias focalizadas. OBLIGATORIA</p> <p>Nota 2024</p> <p>-Evaluación de fluidez y comprensión lectora Prueba Piloto. 3° grado de Primaria (15 Escuelas), 1° año de Secundaria (15 Escuelas) y 1° año de profesorados (5 Institutos)</p> <p>2025</p> <p>Evaluación de fluidez y comprensión lectora 1° año de Secundaria en todas las instituciones focalizadas. 1° Año Superior (muestra).</p>	<p>Seguimiento de trayectorias individuales (Sistema de protección de trayectorias).</p>
-------------------------------	--	---	--



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexo Resolución CFE N° 471/2024 - PJA Córdoba

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.